MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME DE VERIFICACION JURIDICA

SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nº SASIP-003-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL HACIA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL EN VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.

PROPONENTE PRESENTADO
TRANSPORTE, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS - TLM TRANSPORTE SAS

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRECENCIAL N° SASIP-003-2026		
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL HACIA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL EN VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.		
Presupuesto Oficial: $1.367.868.785 Plazo: CIENTO CUATRO (104) DIAS CALENDARIO		
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS		
PROPONENTE:	**TRANSPORTE, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS**	
REQUISITO	**APORTADO/NO APORTADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado con poder, si hubiere lugar a ello. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir firmada por el representante legal debidamente facultado en los términos de ley.	APORTADA APORTADA, por la empresa **TRANSPORTADORES, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS,** identificada con NIT No. 901575124-0, representada legalmente por la señora **CARMEN JULIA SANDIVAL ATENCIO.**	**CUMPLE**
Documento de información de consorcio	N/A	**N/A**
Copia de la Cedula de Ciudadanía	APORTADA	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal y autorización de la junta directiva al representante legal para presentar propuesta y contratar en caso de resultar adjudicatario si así se requiere, y/o certificado de matrícula mercantil.	APORTADO, por la empresa de **TRANSPORTADORES, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS.** quien aporta este documento de fecha 17/03/2026, e cual se encuentra renovado, el termino de duración es indefinido y se evidencia que dentro de su objeto social se encuentra comprendido el objeto del presente proceso, su representante legal **CARMEN JULIA SANDIVAL ATENCIO,** quien no tendrá restricciones de límites de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.	**CUMPLE**
Registro Único de Proponente, vigente dentro de los treinta días contados con retroactividad a partir del cierre del proceso y en firme hasta antes de	APORTADO, por la empresa **TRANSPORTADORES, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS,** con fecha de expedición del 26/02/2026	**CUMPLE**

la adjudicación.		
Certificado del Registro Único Tributario R.U.T.	APORTADO	**CUMPLE**
Documento para acreditar pagos a SGSSI y Parafiscales	APORTADO	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Certificado de Responsabilidad Fiscales Certificado de Antecedentes Judiciales Certificado de No multas (Medidas Correctivas Policía Nacional)	APORTADO	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRA DELITOS SEXUALES El proponente deberá allegar certificado de antecedentes de conformidad con lo establecido en la ley 1918 de 2018 “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro	APORTADO	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM): Se deberá allegar certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 del 2 de julio de 2021. En caso de no encontrarse habilitada la plataforma, el proponente deberá allegar declaración juramentada con la información solicitada	APORTADO	**CUMPLE**
CERTIFICADO SUPERINTENDENCIA. El oferente debe aportar certificado de la superintendencia de puertos y transportes con fecha de expedición no superior a treinta (30) días a la fecha de cierre del proceso, en la cual conste que el proponente tiene multas y/o sanciones, conforme a lo establecido en el capítulo IX de la ley 336 de 1996 y el artículo 51 del decreto 3366 de 2003	APORTADO	**CUMPLE**
Fotocopia de la Libreta Militar	NO APLICA	**NO APLICA**
Garantía de Seriedad de la Oferta	APORTADA El proponente aportó su Póliza Nº CRC-100032317 emitida por **SEGUROS**	**CUMPLE**

	MUNDIAL. Con una Vigencia desde el 20/03/2026 hasta el 20/07/2026, por un valor asegurado de. ($136.786.878,50) tomado por el proponente **TRANSPORTES LOGISITICA Y MOVILIDAD SAS**	
Compromiso Anticorrupción	APORTADO	**CUMPLE**

CONCLUSIONES:

TRANSPORTADORES, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS

Hecha la verificación de los documentos jurídicos de conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones, a esto se llegó a la siguiente conclusión, ***El oferente CUMPLE con la verificación jurídica,.***

Se expide en Agustín Codazzi a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

Original firmado
GERARDO VILLALOBOS CAMPOS
Evaluador Juridico
Secretario Juridico Municipal

MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME DE VERIFICACION FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nº SASIP-003-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL HACIA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL EN VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.

PROPONENTE PRESENTADO
TRANSPORTE, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS - TLM TRANSPORTE SAS

TRANSPORTE, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS		ACTIVO CTE.	PAS.CTE	ACT.TOTAL	PAS.TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PATRIMONIO
		2.221.595.401,00	65.294.531,00	3.346.941.282,00	62.294.531,00	948.742.793,00	25.767.276,00	3.281.646.751,00
TOTALES		**2.221.595.401,00**	**65.294.531,00**	**3.346.941.282,00**	**62.294.531,00**	**948.742.793,00**	**25.767.276,00**	**3.281.646.751,00**

					Obtenido	Evaluacion	Indicadores exigidos
Liquidez		Activo Cte	2.221.595.401		**34,02**	**CUMPLE**	**mayor o igual a 3**
		Pasivo Cte	65.294.531				
Nivel de Endeudamiento		Pasivo Total	62.294.531		**1,86%**	**CUMPLE**	**menor o igual al 0,50**
		Activo Total	3.346.941.282				
Razón de Cobertura		Utilidad Operacional	948.742.793		**36,82**	**CUMPLE**	**mayor o igual a 2**
		Gatos de Intereses	25.767.276				
Rentabilidad sobre el Patrimonio		Utilidad Operacional	948.742.793		**28,91%**	**CUMPLE**	**mayor o igual a 0,03**
		Patrimonio	3.281.646.751				
Rentabilidad sobre Activos		Utilidad Operacional	948.742.793		**28,35%**	**CUMPLE**	**mayor o igual a 0,02**
		Activo Total	3.346.941.282				

CONCLUSIONES:

TRANSPORTADORES, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS

Hecha la verificación de los documentos aportados de conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones se llegó a la siguiente conclusión, El oferente ***CUMPLE con la verificación financiera y organizacional.***

Se expide en Agustín Codazzi a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

Original firmado
LAYDI CARRILLO MORA
Evaluador Financiero y Organizacional
Secretaria de Hacienda

MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME DE VERIFICACION TECNICA

SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nº SASIP-006-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL HACIA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL EN VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.

PROPONENTE PRESENTADO
TRANSPORTE, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS - TLM TRANSPORTE SAS

VERIFICICACION EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

REQUISITO EXIGIDO	REQUISITO APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
El proponente debe acreditar como experiencia general lo siguiente: - Que dentro su objeto social incluya la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial por carretera. - Que cuenta con mínimo veinte años (20) de estar habilitada por parte del Ministerio de Transporte para la prestación del servicio de transporte publico terrestre automotor de pasajeros en la modalidad de servicio especial.	Se pudo verificar que el proponente tiene dentro de su objeto social el servicio público de transporte terrestre automotor especial por carretera. Así mismo, se evidencio que mediante la Resolución No. 0067 de 1° de octubre de 2004 emitida por el ministerio de transporte donde se le habilita como empresa de servicio público de transporte terrestre automotor especial y Resolución No. 020 del 25 de abril de 2018, la empresa SENORCOOP, tiene más de 15 años de estar habilitada por parte del Ministerio de Transporte para la prestación del servicio de transporte público. Asi mismo, la empresa TRANSPORTES, LOGISTICA Y MOVILIDAD SAS, a través de la Resolución no. 20222200028815 del 24 de mayo de 2022, tiene un año de estar autorizada por parte del Ministerio de Transporte para la prestación del servicio de transporte público	**CUMPLE**

VERIFICICACION DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar haber celebrado, ejecutado y terminado un (1) contrato que cumpla las siguientes condiciones:

- Que dentro de su objeto contemple en la prestación del servicio de transporte de instituciones de educación superior, técnica y tecnológica para estudiantes y/o aprendices de la zona urbana y corregimientos.
- Que el valor ejecutado sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial del presente proceso en SMMLV a la fecha de terminación
- Que haya cubierto igual o más de cuatro (4) rutas de transporte a instituciones educativas de educación superior y que una de las rutas se evidencie el recorrido en corregimientos y/o zona rural.
- El proponente debe acreditar que el contrato aportado se encuentre debidamente reportado en el RUP y clasificados en el siguiente código:

CLASIFICACION UNSPSC				DESCRIPCION
SG	FM	CL	PR	
70	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: $1.367.868.785,00
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV: 781,23 SMMLV
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL REQUERIDO PARA LOS CONTRATOS APORTADOS IGUAL O SUPERIOR AL 100% EL VALOR DEL PO, ES DECIR 781,23 SMMLV

OBJETO	CONTRATO No	ENTIDAD CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCION Y % DE PARTICIPACION	FECHA DE INICIO O CELEBRACION	FECHA DE TERMINACION	CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP EN LOS CODIGOS EXIGIDOS	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMLMV DE ACUERDO AL % DE PARTICIPACION	CONDICIONES EXIGIDAS EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE/NO CUMPLE
SERVICIOS DE TRANSPORTE HACIA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR TECNICA Y TECNOLOGICA PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI.	003-2024	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI. CESAR	CONSORCIO 95%	12/03/2024	07/11/2024	REGISTRADO N° 023 CUMPLE CON EL CODIGO EXIGIDO	$1.639.844.990,00	$1.557.852.740,5	1261SMMLV	1.198,34SMMLV	**CUMPLE CON TODAS LAS CONDICIONES EXIGIDAS**	**CUMPLE**
									SUMATORIA	1.198,34SMMLV		**CUMPLE**

CONCLUSIONES:

TRANSPORTADORES, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS

Hecha la verificación de los documentos de la experiencia general y especifica de conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones, a esto se llegó a la siguiente conclusión, ***El oferente CUMPLE con la verificación Experiencia.***

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

NO.	DOCUMENTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	SEGURIDAD	X		El proponente aporta convenio empresarial con el taller TECNI-SERVICIOS PONCHO
2	IDONEIDAD	X		Cumple con lo exigido en el pliego de condiciones
3	MODELOS DE VEHICULOS. PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	X		Presentó documentación completa de 6 vehículos conforme a las condiciones exigidas en el pliego.
4	GPS	X		Presento conforme a lo exigido en el pliego de condiciones.
5	FICHA TECNICA	X		Aportada

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

DIRECTOR DE PROYECTO

NOMBRE: ENRIQUE ALONSO CUELLO SARMIENTO
CEDULA: 12.436.005
PROFESION: INGENIERO INDUSTRIAL

REQUISITOS	APORTADO/NO APORTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
Formación Académica: deberá ser profesional en Ingeniería o ciencias afines, con estudios en salud ocupacional y deberá estar acreditado como auditor en seguridad vial bajo las normas ISO 39001, ISO 45001, ISO 45003.	INGENIERO INDUSTRIAL, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL APORTA CERTIFICACION COMO AUDITORES INTERNOS EN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD VIAL NTC ISO 39001:2014	CUMPLE
Experiencia Especifica: Este profesional, deberá acreditar mediante certificaciones que manifiesten haber realizado la dirección de un proyecto similar, o haber ejercido por lo menos un año, la gerencia de una empresa de transporte terrestre de pasajeros por carretera.	APORTADA	CUMPLE

COORDINADOR

NOMBRE: LUIS FERNANDO CUELLO PEDROZA
CEDULA: 1.065.645.895 DE VALLEDUPAR
PROFESION: PROGRAMA DE NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES

REQUISITOS	**APORTADO/NO APORTADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Formación Académica: Deberá ser profesional en ciencias administrativas económicas y contables, con estudios de posgrado en calidad de especialista y magister en administración de empresas MBA.	PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES, CON ESPECIALIZACION Y MAESTRIA	CUMPLE
Experiencia Especifica: Se deberá demostrar que el personal participó en la ejecución de al menos un (1) contrato de prestación de servicio de transporte especial. El Coordinador de Proyecto deberá tener vínculo laboral con el proponente, requisito que se verificará con el aporte de las doce (12) últimas planillas de la seguridad social con sus respectivas certificaciones de ingreso a labores expedidas por la ARL, Caja de Compensación o similares.	APORTADA	CUMPLE

CONDUCTORES

	NOMBRE	**IDENTIFICACION**
1	DEIVIS TAPIA AMADOR	77.091.097
2	WILMAN MEDINA VALENCIA	1.003.241.136
3	RUBEN ARROYAVE MARTINEZ	79.215.336
4	JOSUED DAVID PEDROZO ARRENDONDO	1.003.235.862
5	EDWAR CUELLAR DOMINGUEZ	1.065.811.315

6	DANIEL SERRANO GONZALEZ	1.065.838.277

CONCLUSIONES: Cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones frente a los conductores

CONCLUSIONES:

TRANSPORTADORES, LOGISITCA Y MOVILIDAD SAS

Hecha la verificación de los documentos de la experiencia, requisitos de orden técnico y equipo de trabajo de conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones, a esto se llegó a la siguiente conclusión, **El oferente CUMPLE con los requisitos de orden y ficha técnicos.**

Para mayor constancia se firma a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

.

Original firmado
TATIANA LOPEZ MEJIA
Evaluador Tecnico-Economico
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte